

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 21 JUL. 2016

Nº 00247

Expediente Nº 14.422/15

VISTO la Resolución FI Nº 519-D-2015, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados entre los docentes de la Facultad de Ingeniería, para cubrir dos (2) cargos de Instructor Técnico-Pedagógico del Curso de Ingreso Universitario – CIU 2016 de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI Nº 626-D-2015, *ad referendum* del Consejo Directivo, se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados y se designa a los docentes Lic. Leopoldo Eugenio LUGONES e Ing. Juan Pablo GUTIÉRREZ en los cargos objeto del Llamado.

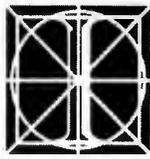
Que mediante Nota Nº 047/16, el Ing. Juan Pablo GUTIÉRREZ informa su imposibilidad de tomar posesión del cargo para el cual fuera designado, por motivos de índole laboral.

Que por Resolución FI Nº 039-D-2016, *ad referendum* del Consejo Directivo, se designa al docente que quedara tercero en el Orden de Mérito aprobado por Resolución FI Nº 626-D-2015, Lic. Víctor Rubén FIGUEROA.

Que, previo a la emisión de los actos administrativos mencionados, el Llamado a Inscripción de Interesados se sustanció en tiempo y forma, obrando en autos el dictamen unánime de la Comisión Asesora actuante.

 Que el Departamento Docencia, oportunamente, informó que no se produjeron novedades en la sustanciación del Llamado.

 Que las Resoluciones FI Nº 626-D-2015 y FI Nº 039-D-2016 fueron emitidas en el



Nº 00247

Expediente Nº 14.422/15

marco de las atribuciones que le son propias al Decanato en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional, atento a la necesidad de cubrir las actividades del Curso de Ingreso Universitario CIU 2016.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho Nº 146/2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

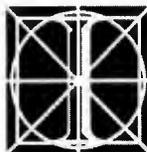
(en su VIII Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de junio de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la Resolución FI Nº 626-D-2015 por la que se aprueba el dictamen unánime de la Comisión Asesora actuante y se designa a los docentes que seguidamente se detallan, como Instructores Técnico-Pedagógicos del Curso de Ingreso Universitario –CIU 2016-, con una remuneración equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 2015 y desde el 1 de febrero del corriente año hasta completar los dos (2) meses de actividad:

- Lic. Leopoldo Eugenio LUGONES
- Ing. Juan Pablo GUTIÉRREZ

ARTÍCULO 2º.- Convalidar la Resolución FI Nº 039-D-2016 por la que se designa al Lic. Víctor Rubén FIGUEROA, como Instructor Técnico-Pedagógico del Curso de Ingreso Universitario –CIU 2016-, con una remuneración equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, a partir del 24 de febrero y hasta el 11 de marzo de 2016, en razón de no haberse producido la toma de posesión del Ing. Juan Pablo GUTIÉRREZ.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.422/15

ARTÍCULO 3°.- Publicar, comunicar a la Secretaria Académica de la Facultad; a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la OSUNSa; a los docentes mencionados en los artículos 1° y 2°; a la Ing. Mirta Silvia FANCHINI –en su carácter de Coordinadora de Área del CIU 2016; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica de la Facultad; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI

Nº 0 0 2 4 7

-CD-2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa